

83601

Guayaquil, 1 de septiembre de 2020

Señor José Xavier Castro Ledesma
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente le comunico que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Villa Alemana S.A. Alemana (en lo sucesivo, "ALMANA" o la "Compañía") en sesión celebrada el 31 de agosto de 2020 lo reeligió Presidente de la compañía por el período estatutario de cinco años.

Al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente, de manera individual.

ALMANA fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza el 19 de octubre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 2 de diciembre de ese mismo año. Escritura en la que constan las atribuciones vigentes del Presidente.

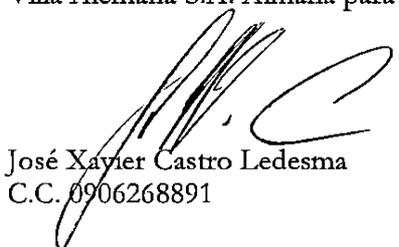
La compañía convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó su capital y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el 23 de octubre de 2000 ante el Notario Suplente Décimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Joaquín Febres-Cordero Molina debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de febrero de 2001.

Atentamente,

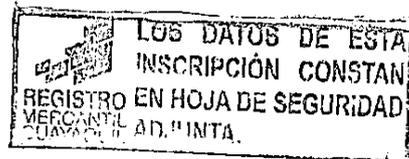


Ab. José Antonio Paulson
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 1 de Septiembre de 2020. Acepto el cargo de Presidente de la compañía Inmobiliaria Villa Alemana S.A. Alemana para el que he sido nombrado



José Xavier Castro Ledesma
C.C. 0906268891



Dirección: Ciudadela Urdesa Central, Calle Circunvalación Norte, No. 220 y Victor Emilio Estrada



NUMERO DE REPERTORIO:28.836
FECHA DE REPERTORIO:10/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA VILLA ALEMANA S.A. ALMANA**, a favor de **JOSE XAVIER CASTRO LEDESMA**, de fojas 70.771 a 70.774, Libro Sujetos Mercantiles número 12.242.

ORDEN: 28836



Guayaquil, 23 de septiembre de 2020

REVISADO POR: *no*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0272403

Supersintento de Oficina
de Compañías, Valores y Seguros
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

15 OCT 2023 LARA
1030

FIRMA: 